Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251205-161332-f2d1a7-87623241
2025-12-05T16:14:58-05:00 - Pagina 1 de 16

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA	2, FECHA ELABORACIÓN	5	12	25
3, SUBDIRECCIÓN	PLANTAS FISICAS				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	DICIEMBRE				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	YAM INGENIERIA. S.A.S	901.377.327-1	9060-2025	$ 44.726.000	10304-2025	O230117459920240021
2						

11, FIRMA	DIEGO ANTONIO ZAMUDIO ALVAREZ	12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	11200732	
Número telefónico:	3213932612	
Cargo:	CONTRATISTA	
Dependencia:		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251205-161332-f2d1a7-87623241
2025-12-05T16:14:58-05:00 - Pagina 2 de 16

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

1	Nombre del Supervisor que remite las cuentas
2	Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC
3	Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores
4	Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago
5	Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago
6	Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc)
7	Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar
8	Valor en números del pago a realizar
9	Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal)
10	Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11	Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse)
12	Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251205-161332-f2d1a7-87623241
2025-12-05T16:14:58-05:00 - Pagina 3 de 16

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

Supervisor del: ACEPTACIÓN DE OFERTA

9060 DEL 25 DE JUNIO DE 2025 LOCALIDAD: NIVEL CENTRAL

PROYECTO: 7945

CERTIFICA:

Nombre: YAM INGENIERIA. S.A.S	Identificado con NIT o C.C. 901.377.327-1
Representante legal: JHON JAIRO URREGO OLARTE	Identificado con C.C. 1.074.928.756
OBJETO CONTRATO:	Prestar los servicios de tratamiento silvicultural y demas actividades asociadas al arbolado de las unidades operativas de la Secretaria Distrital de Integración Social que sean autorizadas por la autoridad ambiental competente.

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el 01-10-2025 y el 30-10-2025

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No.2 correspondiente a la suma de: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MILPESOS M/CTE ($ 44.726.000.)

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: 640247961		BANCO:	BANCO DE BOGOTA
Clase:	AHORROS		

Endoso [] Cesión de derechos económicos [] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	«Cuenta»	BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O230117459920240021	10304-2025	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	O232020200886141	$ 44.726.000
		TOTAL:		$ 44.726.000

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 05 días del mes de diciembre del año 2025.

Observaciones:

Cesión: [] Modificación forma de pago: [] Cual? _____

Terminación: [] Otro: [] _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de _____, los aportes efectuados por el contratista para . salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyecto: 7945

Nombre:

Teléfono: Ext:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA

Teléfono 3279797

Cargo: SUBDIRECTOR

Dependencia: SUBDIRECCION PLANTAS FISICAS

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:
1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

N/A

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251205-161332-f2d1a7-87623241
2025-12-05T16:14:58-05:00 - Página 4 de 16

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 9060-2025 pago 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251205-145215-ce7f23-06357429

Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-05 14:52:15

Finalización: 2025-12-05 16:04:58

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMANTE

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
79541315
jepadillaa@sdis.gov.co
Subdirector De Plantas Físicas
Secretaria De Integración Social

Elaboración: ELABORACIÓN

DIEGO ANTONIO ZAMUDIO ALVAREZ
11200732
dzamudio@sdis.gov.co
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SUBDIRECCIÓN DE PLANTAS FÍSICAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251205-161332-f2d1a7-87623241
2025-12-05T16:14:58-05:00 - Página 5 de 16

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 9060-2025 pago 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251205-145215-ce7f23-06357429

Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-05 14:52:15

Finalización: 2025-12-05 16:04:58

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO ANTONIO ZAMUDIO ALVAREZ dzamudio@sdis.gov.co PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SUBDIRECCIÓN DE PLANTAS FÍSICAS	Aprobado	Env.: 2025-12-05 14:52:28 Lec.: 2025-12-05 14:52:46 Res.: 2025-12-05 14:52:50 IP Res.: 179.33.61.47 Canal: Email
Firma	JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA jepadillaa@sdis.gov.co Subdirector De Plantas Físicas Secretaria De Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-05 14:52:50 Lec.: 2025-12-05 16:04:53 Res.: 2025-12-05 16:04:58 IP Res.: 191.156.191.108 Canal: Email

Espacio para
Logo Corporativo

YAM INGENIERIA SAS
NIT 901.377.327-1
CL 127 BIS 88 10
Tel: 3213500542 - Ext. undefined
Bogotá - Colombia
yam.ingenieria2020@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. YAM 5

…iores	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		
	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 0000000
…ección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/12/2025, 17:12
Expedición	03/12/2025, 17:12
Vencimiento	18/12/2025

…m	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto
	PODA ARBOLES GRUPO V MAYOR A 20.1 METROS SEDE QUINDIO ESPECIE ACACIA JAPONESA	1.00	764,705.88
	PODA DE ARBOLES GRUPO II 5.1 A 10 METROS SEDE CADIS ESPECIE SANGREGAO	1.00	142,857.14
	PODA DE ARBOLES GRUPO III 10.1 A 15 METROS SEDE RENACER ESPECIE ACACIA NEGRA	1.00	246,218.49
	PODA DE ARBOLES GRUPO III 10.1 A 15 METROS SEDE RENACER ESPECIE CEREZO	1.00	246,218.49
5	PODA DE ARBOLES GRUPO IV 15.1 A 20 METROS SEDE LAS CRUCES ESPECIE PRUNOS SEROTINA	1.00	523,529.41
6	PODA DE ARBOLES GRUPO V MAYOR A 20 METROS SEDE LA PAZ ESPECIE PINO CIPRE	2.00	1,529,411.76
7	PODA DE ARBOLES GRUPO V MAYOR A 20 METROS SEDE RENACER ESPECIE URAPAN	1.00	764,705.88
8	PODA DE ARBOLES GRUPO V MAYOR A 20 METROS SEDE LOURDES ACACIA NEGRA	1.00	764,705.88
9	TALA DE ARBOLES GRUPO I 1 A 5 METROS SEDE ARCOIRIS ESPECIE TINTO	1.00	155,462.19
10	TALA DE ARBOLES GRUPO I 1 A 5 METROS SEDE USAQUEN ESPECIE MERMELADA	1.00	155,462.18
11	TALA DE ARBOLES GRUPO II 5.1 A 10 METROS SEDE ARCOIRIS ESPECIE TINTO	1.00	348,739.50
12	TALA DE ARBOLES GRUPO II 5.A 10 METROS SEDE CURNN ESPECIE PAPAYUELO	1.00	348,739.50
13	TALA DE ARBOLES GRUPO II 5.A 10 METROS SEDE LA PAZ ESPECIE ALISO	1.00	348,739.50
14	TALA DE ARBOLES GRUPO II 5.A 10 METROS SEDE LAS CRUCES ESPECIE SAMBUCUS NIGRA	1.00	348,739.50
15	TALA DE ARBOLES GRUPO II 5.A 10 METROS SEDE SUBA ESPECIE CAUCHO BENJAMIN	1.00	348,739.50
16	TALA DE ARBOLES GRUPO II 5.A 10 METROS SEDE SUBA ESPECIE SAUCO	1.00	348,739.50
17	TALA DE ARBOLES GRUPO II 5.A 10 METROS SEDE SUBA ESPECIE CEREZO	1.00	348,739.50
18	TALA DE ARBOLES GRUPO II 5.A 10 METROS SEDE JULIO FLORES ESPECIE PAPAYUELO	1.00	348,739.50
19	TALA DE ARBOLES GRUPO II 5.A 10 METROS SEDE RENACER ESPECIE PALMA YUCA	1.00	348,739.50
20	TALA DE ARBOLES GRUPO II 5.A 10 METROS SEDE USAQUEN ESPECIE HOLLY LISO	1.00	348,739.50
21	TALA DE ARBOLES GRUPO III 10.1 A 15 METROS SEDE LAS CRUCES ESPECIE SAMBUCUS NIGRA	1.00	546,218.49
22	TALA DE ARBOLES GRUPO III 10.1 A 15 METROS SEDE USAQUEN ESPECIE SAUCEN LLORON	1.00	546,218.49
23	TALA DE ARBOLES GRUPO III 10.1 A 15 METROS SEDE SEMBRANDO SUEÑOS ESPECIE CEREZO	1.00	546,218.49
24	TALA DE ARBOLES GRUPO III 10.1 A 15 METROS SEDE USAQUEN ESPECIE SAUCEN LLORON	1.00	546,218.49
25	TALA DE ARBOLES GRUPO IV 15.1 A 20 METRO SEDE FONTIBON ESPECIE ACACIA NEGRA	2.00	1,764,705.88
26	TALA DE ARBOLES GRUPO IV 15.1 A 20 METROS SEDE LAS CRUCES ESPECIE SAMBUCUS NIGRA	1.00	882,352.94
27	TALA DE ARBOLES GRUPO IV 15.1 A 20 METROS SEDE LOURDES ESPECIE ACACIA NEGRA	1.00	882,352.94
28	TALA DE ARBOLES GRUPO IV 15.1 A 20 METROS SEDE LOURDES ESPECIE ACACIA JAPONESA	1.00	882,352.94
29	TALA DE ARBOLES GRUPO IV 15.1 A 20 METROS SEDE LOURDES ESPECIE CEREZO	1.00	882,352.94
30	TALA DE ARBOLES GRUPO IV 15.1 A 20 METROS SEDE SANTA SOFIA ESPECIE EUGENIA	2.00	1,764,705.88
31	TALA DE ARBOLES GRUPO IV 15.1 A 20 METROS SEDE USAQUEN ESPECIE ACACIA NEGRA	1.00	882,352.94
32	TALA DE ARBOLES GRUPO IV 15.1 A 20 METROS SEDE QUINDIO ACACIA JAPONESA	1.00	882,352.94

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251205-161332-f2d1a7-87623241
2025-12-05T16:14:58-05:00 - Página 6 de 16

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto
33	TALA DE ARBOLES GRUPO V MAYOR A 20.1 METROS SEDE USAQUEN ESPECIE PINO CANDELABRO	1.00	1,344,537.82
34	TALA DE ARBOLES GRUPO V MAYOR A 20.1 METROS SEDE QUINDIO CIPRE PINO	1.00	1,344,537.82
35	TALA DE ARBOLES GRUPO V MAYOR A 20.1 METROS SEDE JL PARAISO CIPRE PINO	1.00	1,344,537.82
36	TALA DE ARBOLES GRUPO V MAYOR A 20.1 METROS SEDE GRAN COLOMBIANO ESPECIE CAUCHO DE LA INDIA	1.00	1,344,537.82
37	TALA DE ARBOLES GRUPO V MAYOR A 20.1 METROS SEDE LA PAZ ESPECIE EUCALIPTO COMUN	1.00	1,344,537.82
38	TALA DE ARBOLES GRUPO V MAYOR A 20.1 METROS SEDE LOURDES ESPECIE ACACIA JAPONESA	1.00	1,344,537.82
39	TRATAMIENTO RADICULAR	51.00	9,728,571.30

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251205-161332-f2d1a7-87623241
2025-12-05T16:14:58-05:00 - Página 7 de 16

Total items: 39

Total Bruto	37,584,873.88
IVA 19%	7,141,126.12
Total a Pagar	44,726,000.00

Valor en Letras:
Cuarenta y cuatro millones setecientos veintiseis mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-18 por $ 44,726,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764099608044 aprobado en 20251001 prefijo YAM desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8130 Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos Tarifa
CUFE: 065300943a462065ffa6b097e986dc154cdd9ce9e9e3e4878c47f3867cd2d9c76ae1adc92382bd7e6a2c2c120c880fc5

Banco de Bogotá
Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7- 47 Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251205-161332-f2d1a7-87623241
2025-12-05T16:14:58-05:00 - Página 8 de 16

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que, identificado(a) con Nit Persona Jurídica número 901377327-1 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 640247961, abierta/o desde el 17/10/2024.

Se expide en Bogotá el día 01 del mes de Diciembre del año 2025.

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764099608044

(415)7707212489984(8020) 001876409960804 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251205-161332-f2d1a7-87623241
2025-12-05T16:14:58-05:00 - Página 9 de 16

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 3 7 7 3 2 7	1				

11. Razón social
YAM INGENIERIA. S.A.S

12. Dirección seccional — Cód.
Grandes de Bogotá — 3 2

13. Dirección
CL 127 BIS 88 10

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-10-02 / 02:51:09 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres URREGO OLARTE JHON JAIRO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1074928756 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización YAM INGENIERIA. S.A.S

997. Fecha formalización 2025-10-02/14:51:09

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764099608044

(415)7707212489984(8020) 001876409960804 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251205-161332-f2d1a7-87623241
2025-12-05T16:14:58-05:00 - Página 10 de 16

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 3 7 7 3 2 7	1				

tón social
INGENIERIA. S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	AM INGENIERIA. S.A.S CL 127 BIS 88 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	YAM	1	1,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 182257100130

(415)7707212489984(8020) 000014115710032 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251205-161332-f2d1a7-87623241
2025-12-05T16:14:58-05:00 - Página 11 de 16

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 7 3 2 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
YAM INGENIERIA. S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 127 BIS 88 10

42. Correo electrónico yam.ingenieria2020@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 5 0 0 5 4 2	3 1 1 4 7 0 5 9 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 3 0	2 0 2 3 0 6 0 1	4 1 1 2	2 0 2 3 0 6 0 1	4 2 9 0	2 5 1 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre URREGO OLARTE JHON JAIRO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 182257100130

(415)7707212489984(8020) **000014115710032 0**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251205-161332-f2d1a7-87623241
2025-12-05T16:14:58-05:00 - Página 12 de 16

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 7 3 2 7 1		Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 2 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 3 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 2 3 4 8 3 1	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 0 2 0 8
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control	

Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 0 0 3 1 6		-
2	8 1	2 0 2 0 0 3 1 6		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96 DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario
182257100130

(415)7707212489984(8020) **000014115710032 0**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251205-161332-f2d1a7-87623241
2025-12-05T16:14:58-05:00 - Página 13 de 16

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 7 3 2 7	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 3 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
édula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 4 9 2 8 7 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
URREGO	OLARTE	JHON	JAIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 182257100130

(415)7707212489984(8020) **000014115710032 0**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251205-161332-f2d1a7-87623241
2025-12-05T16:14:58-05:00 - Página 14 de 16

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 7 3 2 7	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 1 0 1 4 2 5 0 5 6 5	3	3 0 4 1 2 7

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	MARIN	HAROLD	ANDRES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 1 2 0

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251205-161332-f2d1a7-87623241
2025-12-05T16:14:58-05:00 - Página 15 de 16

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONTRATO 9060-2025 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251205-161332-f2d1a7-87623241

Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-05 16:13:33

Finalización: 2025-12-05 16:14:56

Escanee el código para verificación

Elaboración: ELABORACIÓN



DIEGO ANTONIO ZAMUDIO ALVAREZ
11200732
dzamudio@sdis.gov.co
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SUBDIRECCIÓN DE PLANTAS FÍSICAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251205-161332-f2d1a7-87623241
2025-12-05T16:14:58-05:00 - Página 16 de 16

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONTRATO 9060-2025 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251205-161332-f2d1a7-87623241

Creación: 2025-12-05 16:13:33

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-05 16:14:56

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO ANTONIO ZAMUDIO ALVAREZ dzamudio@sdis.gov.co PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SUBDIRECCIÓN DE PLANTAS FÍSICAS	Aprobado	Env.: 2025-12-05 16:13:44 Lec.: 2025-12-05 16:14:53 Res.: 2025-12-05 16:14:56 IP Res.: 179.33.61.47 Canal: Email